

MINUTA NÚMERO 38 \$EXAGÉ\$IMA QUINTA LEGI\$LATURA COMI\$IÓN DE DERECHO\$ HUMANO\$ Y ATENCIÓN A GRUPO\$ VULNERABLE\$ \$EGUNDO AÑO DE EJERCICIO CON\$TITUCIONAL REUNIÓN CELEBRADA EL 9 DE AGO\$TO DE 2023

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas tres y cuatro del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las diez horas con catorce minutos del nueve de agosto del año dos mil veintitrés.

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la diputada Briseida Anabel Magdaleno González señaló que en la minuta de la sesión pasada, en los acuerdos tomados en el punto sexto no constaba el acuerdo tomado, en donde solicitaron a la secretaria técnica que remitiera el listado de las universidades y organismos a los que comúnmente se les invita a las mesas que se han tenido, para que sirviera como base para poder hacer la propuesta de a quienes invitar a las mesas de trabajo que se tienen en pie. Por lo que solicitó se hiciera el ajuste a la minuta y fuera remitida la información solicitada; también propuso que se tuviera hasta el once de agosto para hacer las propuestas, debido a esta grande falla. La secretaría técnica sugirió la transcripción del punto sexto y refirió si el comentario estaba relacionado con el punto quinto. La presidencia propuso la transcripción del punto sexto y que el plazo del envío de las universidades siga corriendo conforme al acuerdo. Se aprobó por unanimidad, sin discusión, la transcripción del punto sexto de la sesión del dos de agosto de dos mil veintitrés, en la minuta treinta y siete, para que se someta a discusión y votación en la siguiente reunión.

En el desahogo de la correspondencia se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: 1) La Coordinadora General Jurídica remite opinión consolidada con la Secretaría de Salud, de la iniciativa formulada por las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Yulma Rocha Aguilar y Dessire Angel Rocha a efecto de adicionar una fracción trigésima cuarta, recorriéndose



las subsecuentes, al artículo ocho de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato (ELD 425 LXV-I). Se dictó el acuerdo de enterados, la respuesta será materia de análisis en el proceso de dictaminación; **2)** El Secretario General remite para conocimiento, la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Se dictó el acuerdo de enterados. -------

En el apartado de asuntos generales la diputada Katya Cristina Soto Escamilla solicitó la entrega de un listado de las personas que participaron en los últimos tres procesos para la designación de integrantes del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, a fin de conocer quiénes son servidores públicos. La secretaría técnica



	ITÍNEZ MENDIZÁBAL ado presidente	JANET MELANIE MUI Diputada sec	
		Mad	\
secretaría técnica	· -/		
once horas con vei	ntiocho minutos, e indicó qu	ue se citará para la siguier	ite por conducto de la
Agotados	los asuntos listados en el ord	den del día la presidencia	evantó la reunión a las
entregará una tarje	ta 		